



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[9L/5100-0161] [9L/5100-0162] [9L/5100-0163] [9L/5100-0164] [9L/5100-0165] [9L/5100-0166] [9L/5100-0167] [9L/5100-0168] [9L/5100-0169] [9L/5100-0170] [9L/5100-0171]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5100-0164]**

ESTUDIO EN EL QUE SE CONTEMPLE UNA ESTIMACIÓN DE LOS COSTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Iñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿El Gobierno de Cantabria ha elaborado algún estudio en el que se contemple una estimación de los costes del funcionamiento del Consejo Regional de Cultura?

23 de noviembre de 2016

Fdo.: Iñigo Fernández García. Diputado Grupo Parlamentario Popular."